REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Administración Municipal

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
22 AGO 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2743 /
RETIRO, 22 AGO 2018
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2°.- Cotización de **CBC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L, RUT N° 76.158.821-4**, por Arriendo de Retroexcavadora por 27 Hrs.

3°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

4°.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- Que no se encuentra operativo Vehículo Municipal Retroexcavadora.

2°.- La Necesidad de contar con Retroexcavadora, por reparaciones de Caminos en la Comuna de Retiro.

3°.- La demanda actual de reparación de caminos rurales de la comuna de Retiro.

4°.- Dada la disponibilidad inmediata de **CBC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L, RUT N° 76.158.821-4** de proveer de Retroexcavadora, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- **ADQUIERASE**, al Proveedor **CBC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L, RUT N° 76.158.821-4** los servicios de arriendo de Retroexcavadora, vía trato directo, por un valor de $546.210.- IVA Incluido, por 27 Hrs.

2°.- **EFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **CBC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L, RUT N° 76.158.821-4** el servicio de arriendo de Retroexcavadora, por 27 Hrs., para reparaciones de caminos comunales por un valor de $546.210.- IVA Incluido.

3°.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.004.003, "Reparac. Mejoramiento y Habilit. Caminos Comunales", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de $546.210.- IVA Incluido, por 27 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL